

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASESORAMIENTO TÉCNICO PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL ECOSISTEMA LOCAL DE CUIDADOS DE ORIO

1. NORMATIVA APLICABLE Y FUNDAMENTOS A TENER EN CUENTA

- Ley 12/2008, de 5 de diciembre, de Servicios Sociales.
- Ley 1/2022, de 3 de marzo, de segunda modificación de la Ley para la Igualdad de Mujeres y Hombres.
- Decreto 185/2015, de 6 de octubre, de cartera de prestaciones y servicios del Sistema Vasco de Servicios Sociales.
- Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y de atención a las personas en situación de dependencia
- Modelo de atención centrada en la persona (ACP)
- Ley 2/2024, de 15 de febrero, de Infancia y Adolescencia
- Compromiso de País por los Cuidados

2. ANTECEDENTES

El envejecimiento de la población, junto con el aumento de la esperanza de vida, ha supuesto un cambio en las necesidades de la sociedad y una transformación de los recursos para responder a ellas. En la actualidad, uno de los retos más importantes de la sociedad, es dar una respuesta personalizada, rápida, flexible y eficaz a las necesidades de los ciudadanos en situación de fragilidad y dependencia.

En los últimos años, la construcción de un nuevo modelo de cuidados ha generado un gran interés en la sociedad. Todas las personas necesitan ser cuidadas en alguna etapa de la vida, los cuidados son necesarios para que este sistema funcione, y hemos empezado a visibilizar las labores de cuidado que hasta ahora han estado en silencio e invisibles, tomando conciencia y denunciando que este modelo no garantiza vidas sostenibles. El ámbito del cuidado ha sido históricamente un ámbito muy feminizado y en la actualidad ha evolucionado poco.

Hace años que las mujeres, además del trabajo reproductivo, pasaron a hacer trabajo productivo, pero el modelo de cuidado sigue siendo totalmente patriarcal. En los últimos años, el movimiento feminista está luchando por volcar este modelo, no podemos negar que cada vez tenemos una sociedad más envejecida y que tenemos muchas personas dependientes para mantenerla mientras las mujeres nos ocupamos del trabajo productivo y reproductivo.

En Orio contamos con un centro de día para la tercera edad, unas pocas viviendas tuteladas para personas mayores, una escuela infantil y dos colegios para niños y adolescentes de 2 a 16 años. Al ser un municipio costero, muy vinculado al sector primario y a los servicios, no tiene industria, y una gran parte de la población trabaja fuera de Orio, lo que supone una

reducción del tiempo para los trabajadores que necesitan desplazarse. Queremos responder a esta realidad de forma colectiva, creando una red con el pueblo.

En general, nuestro modelo actual de cuidados no hace sostenibles las vidas, creemos que es hora de poner el foco en este tema y no queremos esperar a que se produzca ese cambio social. Creemos que podemos actuar desde el pueblo, queremos crear un Orio más habitable. Creemos que es posible que las mujeres puedan aliviar la carga de trabajo reproductivo y que los cuidados sean más compartidos. Por lo tanto, conjuntamente con la ciudadanía, queremos pensar qué podemos hacer y cómo podemos hacerlo para ser un pueblo más cuidador. Es hora de crear un ecosistema organizado de cuidados en el pueblo, de poner el tema encima de la mesa y que todos los agentes del pueblo trabajemos en conjunto.

En este contexto, Orio pretende garantizar una atención integral centrada en la persona, fomentando las condiciones para la consecución de mejoras en todos los ámbitos de la calidad de vida y el bienestar de las personas, con pleno respeto a su dignidad y derechos, intereses y prioridades, y teniendo en cuenta la participación efectiva y los impactos en materia de seguridad económica y física, libertad, selección y relaciones sociales, consiguiendo así impactos de amplio alcance en el bienestar y la salud.

Asimismo, queremos superar la visión asistencial arraigada de los cuidados y en la respuesta a los mismos, de modo que la comunidad y los agentes de la comunidad se conviertan en partícipes activos de los cuidados; para convertir Orio en un pueblo que cuida.

El desarrollo que ha tenido la población de Orio, ha permitido mantener el carácter de pueblo pequeño, manteniendo en el tiempo la naturaleza de los mismos y ha permitido crear y cuidar redes entre la ciudadanía.

Asimismo, en los últimos años, Orio ha hecho una gran apuesta por garantizar el bienestar de la ciudadanía, con el fortalecimiento de los servicios sociales o la incorporación y desarrollo de la perspectiva de género, entre otros.

Ha reforzado los servicios sociales, trabajando en los prejuicios hacia los mismos. Ha renovado el convenio del personal de atención domiciliaria, ha reforzado las ayudas de emergencia, etc. Por otro lado, desde el año 2020 colabora con la Asociación Feminista Pertzetik de Orio; han impulsado políticas municipales de igualdad, han creado la mesa de las mujeres, han llevado a cabo a través de un proceso de participación la creación de Saregile la Casa de la Mujer*, etc.

Además, en el año 2023, el Ayuntamiento de Orio firmó un convenio de colaboración con diferentes agentes para facilitar la profesionalización del personal de cuidados, garantizar la formación continua, facilitar la inserción laboral y facilitar la contratación a las familias, entre otros.

También a través de esta iniciativa mediante el diagnóstico realizado, se ha obtenido una fotografía general sobre el cuidado de las personas mayores de Urola Kosta. Esto ha ayudado a hacer una aproximación a la situación de los cuidados de Orio.

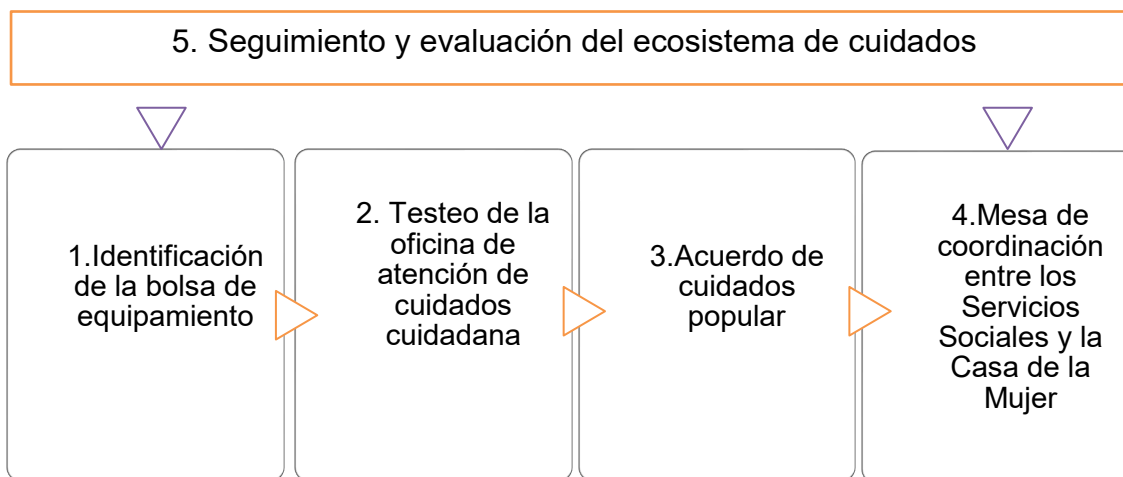
La pandemia puso de manifiesto que el sistema de cuidado actual no es sostenible, ni se adapta a las necesidades surgidas. Durante la pandemia, la red de cuidados creada en Orio contó con la participación de 101 voluntarios, lo que demuestra la implicación y preocupación del pueblo hacia los cuidados.

Además de la implicación de la ciudadanía, cuenta con una sólida red de agentes que trabajan en el ámbito de los cuidados, como son la casa de la mujer, la mesa de las mujeres, asociaciones, programas de la diputación y talleres. Sus actividades se dirigen a personas mayores, familias, trabajadores formales e informales.

Lamentablemente, la centralización de las prestaciones y servicios dirigidos a las personas en situación de fragilidad y dependencia lleva a la población a vivir fuera de Orio, ya que carecen de recursos suficientes para atender sus necesidades de cuidado en el mismo domicilio. Esto genera malestar y dolor, tanto a las personas como a las familias, que tienen que abandonar el pueblo donde han crecido. Queremos que la ciudadanía pueda nacer y morir en Orio.

3. COMO SERÁ EL ECOSISTEMA DE CUIDADOS DE ORIO

Para definir el ecosistema de cuidados de Orio, hay que tener en cuenta cinco ejes básicos, entendiendo estos pilares como retos. Para conseguirlos, los ejes del proceso participativo se realizarán de forma individual y paralela.



4. FINALIDAD DE LA LICITACIÓN

El objetivo es ofrecer asesoramiento técnico para asentar las bases del ecosistema de cuidados de Orio y apoyar al ayuntamiento en la puesta en marcha del ecosistema local. Se trata, por tanto, de asesorar en el desarrollo de los objetivos del apartado anterior.

En este camino a recorrer, la condición indispensable es que el modelo de cuidado que se pretende potenciar se asienta sobre la base del modelo de atención centrada en la persona; además, el ecosistema local que se creó, pretende fomentar el uso de servicios de proximidad, garantizar la continuidad de los cuidados, buscar la integración de los cuidados sociosanitarios, el mantenimiento de la persona en su domicilio habitual, en la medida de lo posible, entendiendo que este es su deseo, y cuando ello no sea posible, buscará garantizar el mayor confort.

En definitiva, si situamos a la persona en el centro, primaremos la voluntad de la persona, podremos buscar lo que le da sentido a su vida y así respetarlo. Al mismo tiempo, garantizando los derechos de todas las personas.

5. OBJETIVOS QUE SE BUSCAN CON LA CONTRATACIÓN

Objetivo principal:

Apoyar al Ayuntamiento de Orio en la implementación del ecosistema local de cuidados, estableciendo las bases para la puesta en marcha del modelo de cuidado propio de Orio, definiendo la hoja de ruta y prestando asesoramiento técnico para la puesta en marcha del ecosistema a lo largo de todo el proyecto/proceso.

Objetivos específicos:

- Puesta en marcha de una oficina de atención de cuidados ciudadana, basada en el modelo Buurtzorg de los Países Bajos, con el fin de recoger dudas, debates y opiniones que tiene sobre el cuidado la ciudadanía de Orio.
- Desarrollar el proceso de articulación del ecosistema de cuidados y la construcción de los compromisos de cada uno de los agentes públicos, privados y comunitarios, para crear una hoja de compromiso que llegará a determinados acuerdos entorno al ecosistema de cuidados.
- Articular la mesa de coordinación de la masa social en torno al cuidado entre los servicios sociales y el Centro de Mujeres.
- Crear una cartera de equipamientos público-privados y comunitarios en el área del ecosistema de los cuidados (sistema de educación y sanidad, turismo y comercio, deporte y actividad física, etc.), para identificar sus puntos fuertes, débiles y el mapa a completar.
- Realizar una evaluación científica del proceso con el fin de medir la validación de los proyectos testeados, el parámetro de influencia y la capacidad de escalar.

En este proceso los usuarios principales serán los ciudadanos de Orio que tengan relación directa o indirecta con el tema de los cuidados. Entre ellos podemos encontrar diferentes perfiles:

- Personas mayores que necesitan o garantizan cuidados.

- Cuidadores profesionales: en empresas, en viviendas particulares, entidades, etc., es decir, personas tituladas que trabajan en el área de los cuidados.
- Familias: Personas que garantizan los cuidados de los miembros de la familia o de personas vinculadas, hijos, padres, personas con discapacidad, personas en situación de dependencia, personas autónomas pero necesitadas de apoyos puntuales, personas en situación de vulnerabilidad, etc.
- Asociaciones: existen varias asociaciones que trabajan en el ámbito de los cuidados y que van a ser beneficiarios y partícipes en este proceso.
- Centro de día: En este recurso contamos con personas cuidadas y con diferentes profesionales que trabajan en el área de cuidados. Tales como auxiliares y trabajadores sociales. Las familias de las personas usuarias del centro de día también son destinatarias.
- Profesionales que garantizan el servicio de ayuda a domicilio.
- Casa de las mujeres*, participantes y profesionales.
- Empresas que trabajan para garantizar los cuidados (Eulen, Pinpirin, Loreka, Landuz, etc.)
- Voluntarios, Adinkide, Cruz roja, etc.

6. METODOLOGIA

La base del proceso será participativa. Teniendo en cuenta la base de la investigación, la acción participativa y el trabajo social comunitario, la propia comunidad identificará cuáles son los cambios a realizar en su realidad actual, y la propia comunidad se convertirá en protagonista del cambio en un grupo motor. Se pretende completar con representantes de todos los ámbitos (servicios sociales municipales, empresas o servicios, agentes/comunidad local, personas que reciben cuidados en intensidad media o alta, cuidadores familiares, cuidadores profesionales, representantes del sistema sanitario, etc.)

7. TRABAJO A REALIZAR

1. IDENTIFICACIÓN DE LA BOLSA DE EQUIPAMIENTO

Con el fin de garantizar el conocimiento e integralidad entre los agentes del municipio, se realizará una radiografía participativa de los equipamientos de los Servicios Sociales. Con ello se identificarán las fortalezas, potencialidades y carencias de Orio y se promoverá la alineación de todos sus equipamientos público-privados en las necesidades del ecosistema de cuidados. Por tanto, se pretende establecer una hoja de ruta para crear una cartera útil y optimizada de equipos.

- Ejecución de la primera identificación de la bolsa de equipamientos de cuidados
- Tocando puertas. Reuniones individuales de presentación con los diferentes servicios, agentes públicos y personal sociosanitario que se encuentran en el entorno de los cuidados.
- Realización de encuentros participativos con cada sector
- Identificación de áreas de colaboración e inicio de su construcción

II. TESTEO DE LA OFICINA DE ATENCIÓN DE CUIDADOS CIUDADANA

El objetivo de este proyecto es crear una oficina ciudadana, cercana y participativa de atención a los cuidados de referencia más allá del rol administrativo. Para hacer frente al reto que supone la creación de una oficina ciudadana de atención al cuidado, en primer lugar es imprescindible poner en marcha espacios de reflexión interactivos y participativos sobre envejecimiento y cuidado entre la población. Este espacio de reflexión se pretende ubicar en la recién creada Casa de la Mujer de Orio, a la que se invita a personas con diferentes perfiles relacionados con el envejecimiento y el cuidado (personas que reciben atención domiciliaria, familiares, otros cuidadores afectivos, trabajadores o cualquier otra persona mayor).

- Ciclos de reuniones de construcción de la oficina de atención de cuidados
- Construcción de contenidos y de la metodología de la oficina de cuidados, junto con el voluntariado
- Organización de la fiesta de apertura y creación de soportes de presentación.
- Puesta en marcha de una oficina de atención de cuidados, testando acciones y metodologías de trabajo del espacio.

III. ACUERDO DE CUIDADOS POPULAR

El hecho de que la responsabilidad de la transformación de los modelos de cuidados sea atribuida exclusivamente a la administración pública, supone la pérdida de la corresponsabilidad de los ciudadanos. Para hacer frente a este reto, es importante plantear desde el principio la necesidad de construir un proceso participativo y comprometido, y diseñar y publicar un compromiso conjunto para construir el ecosistema de cuidados entre todos. Este proceso de elaboración y compromiso para finales de 2024 culminará con el acuerdo popular de los cuidados de Orio con los agentes públicos, público-privados y comunitarios.

- Presentación del acuerdo para la creación de la marea viva del ecosistema de cuidados
- Organización de talleres participativos sectoriales para la construcción del acuerdo de cuidados y creación de soportes
- Talleres participativos del acuerdo de cuidados

IV. MESA DE COORDINACIÓN ENTRE LOS SERVICIOS SOCIALES Y LA CASA DE LA MUJER

Reducir la distancia entre las miradas y los planteamientos entre los servicios sociales y la casa de la mujer, y aumentar la colaboración, para ello el primer paso es crear una mesa de coordinación entre estos dos agentes. Esperamos que de esta coordinación surjan nuevas dinámicas propias, alimentando las distancias y la mirada, construyendo líneas de trabajo conjuntas.

- Construcción de la mesa de coordinación. Puesta en marcha de reuniones de

- conocimiento mutuo y acuerdo de expectativas.
- Realizar reuniones de distribución de roles, fijando hojas de ruta y teniendo un objetivo común.
- Ejecución de acciones de cooperación

V. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL ECOSISTEMA DE CUIDADOS

El seguimiento de las líneas principales que se plantean en el modelo de Atención Centrada en la Persona (ACP) se recogerá mediante un sistema de evaluación cuantitativo y cualitativo que se planteará a lo largo de todo el proceso.

Los instrumentos que se plantean para medir el éxito de la articulación del ecosistema de cuidados consisten en la realización de reuniones mensuales de seguimiento y comunicación para la difusión de los fundamentos.

Para llevar a cabo estos objetivos se desarrollará una metodología iterativa y participativa. Se crearán diferentes grupos operativos y marcos paralelos de discusión (grupo motor, grupos operativos, grupos de trabajo de seguimiento y asambleas para la creación de proyectos concretos que desaparecerán de nuevo). El objetivo será la creación de una estructura participativa que se adapte sistemáticamente a cada momento del proceso y metodológicamente es la metodología iterativa que lleva a cabo procesos orientados a la configuración de servicios y proyectos.

- Diseño de fichas de seguimiento cuantitativas y cualitativas
- Pasar fichas de seguimiento cuantitativas
- Fichas cualitativas de seguimiento y reuniones de evaluación cualitativas
- Construcción y difusión de las conclusiones

8. CRONOGRAMA

Trasladando al calendario los retos del proyecto en su conjunto, aproximadamente son los siguientes:

RETOS	PREVISIÓN DE LAS FECHAS
1. Identificación de la bolsa de equipamiento	Desde abril a diciembre de 2024
2. Testeo de la oficina de atención de cuidados ciudadana	Desde abril a diciembre de 2024
3. Acuerdo de cuidados popular	Desde abril a diciembre de 2024
4. Mesa de coordinación entre los Servicios Sociales y la Casa de la Mujer	Desde abril a diciembre de 2024
5. Seguimiento y evaluación del ecosistema de cuidados	Seguimiento continuado

El adjudicatario deberá prestar asesoramiento y asistencia técnica en todas sus fases a partir de la adjudicación.

9. ESTIMACIÓN DE HORAS PREVISTAS EN EL PROCESO Y EXPLICACIONES AL RESPECTO

RETOS	HORAS DE TRABAJO
1. Identificación de la bolsa de equipamiento	180 horas
2. Testeo de la oficina de atención de cuidados ciudadana	315 horas
3. Acuerdo de cuidados popular	230 horas
4. Mesa de coordinación entre los Servicios Sociales y la Casa de la Mujer	170 horas
5. Seguimiento y evaluación del ecosistema de cuidados	258 horas

En las reuniones mantenidas durante el proceso participativo se fijarán los trabajos a realizar trimestralmente, siendo las horas destinadas a la realización de los mismos las que se facturarán una vez realizado el trabajo.

En las reuniones de definición de las acciones trimestrales, el adjudicatario presentará una pequeña memoria con las acciones concretas realizadas. En tanto el Ayuntamiento no disponga otra cosa.

Las horas previstas se realizarán, en gran medida, dentro de la citada planificación en Orio. Será imprescindible que la mayor parte de las horas realizadas por el equipo se realicen en Orio. El Ayuntamiento de Orio garantizará un espacio adecuado para ello.

En Orio, abril de 2024